



H. Puebla de Z. a 6 de diciembre de 2017

Designa IEE 312 Consejeros Distritales Electorales

Durante la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado celebrada este día, se aprobó el acuerdo por el que se designa a las y los Consejeros Electorales, así como Secretarías y Secretarios de los 26 Consejos Distritales Electorales, a instalarse en el estado para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.

La designación fue para un total de 312 Consejeros, correspondiendo 6 Consejeros Propietarios y 6 Consejeros Suplentes en cada uno de los veintiséis Consejos Distritales Electorales en el Estado de Puebla.

Los 312 Consejeros fueron designados tras superar un proceso de selección muy riguroso, que incluyó una valoración curricular, un test de competencias y un examen personal de conocimientos en temas electorales que fue practicado por Consejeras y Consejeros Electorales, así como un dictamen final, en el que por esta ocasión participaron los representantes de los partidos políticos.

Cabe señalar que tras la publicación de la Convocatoria respectiva, un total de mil 643 ciudadanos participaron en las diferentes etapas de selección.